

curriéndose por medio de él lo mas claro; échase lo que queda en una tela gruesa de lana, que se cubre con otra igual; pónese sobre ella otra hoja, y así sucesivamente. Hácese escurrir toda el agua por medio de una prensa que se pone sobre este monton; y poniendo á secar despues en cordeles todas estas hojas, se las pasa por un engrudo; sécanse y se llevan á la prensa, y últimamente se alisan.

PARALISIS. Es una enfermedad nerviosa que hace perder ó disminuir la sensibilidad y el movimiento, ó alguna de estas dos funciones en una ó en muchas partes del cuerpo, y alguna vez las ataca todas, y se llama parálisis universal. La parte ó partes paralizadas quedan entorpecidas y sin accion, y si tienen algun movimiento es muy débil, y no se hace sino con mucha dificultad. Los que padecen estos accidentes no tienen fiebre ni calor, y la flaqueza ó privacion de las carnes sobreviene inmediatamente. Estos síntomas son generales en todas las parálisis; las parálisis parciales que

afectan algunas partes ó miembros del cuerpo tienen síntomas particulares y propios. Las causas que disponen á la parálisis son el exceso del vino y abuso de los licores espirituosos, de la bebida, del té, del café, las vigiliass, el trabajo excesivo, las pasiones violentas y otras. Las causas inmediatas son, algun golpe violento recibido en la cabeza, las heridas en el cerebro, y un derrame seroso, ó sanguíneo en su sustancia ó en el cráneo: la intemperie de las estaciones, un frio excesivo, la supresion de las evacuaciones naturales, la repercusion de algun humor herpético, hemorragias excesivas, algun espanto repentino y otras. Algunas veces suele acometer de repente, mas por lo comun se anuncia por algunas señales que la preceden, como temblor en ciertas partes, y entorpecimiento en otras; un dolor de cabeza muy fuerte y continuo, vértigos y convulsiones.

La parálisis sucede comunmente á la apoplegia, á la epilepsia y á otras enfermedades convulsivas, al cólico nefrítico, á la pasion iliaca, á la disen-

teria y al reumatismo. Los que estan mas espuestos á ella son los viejos, los hipocondriacos y los escorbúticos, y los niños por el retroceso de las erupciones cutáneas. La parálisis que ocupa el vientre y las partes inferiores es mortal de su naturaleza; la que deja el movimiento á la parte atacada es mas fácil de curar que las otras; pero la que es precedida de apoplejía ó de algun daño de cerebro es la que mas se resisté á los remedios. La repetición de este accidente es muy temible, y muy rara vez deja lugar á la tercera recaída. Si la calentura viene luego despues de la parálisis suele ser muy favorable, porque puede suscitar una solucion espontánea; pero si viene tarde y es lenta, es inútil y aun pernicioso. Otras veces suele aliviarse el enfermo con hemorragias, diarreas ú otras evacuaciones. El facultativo debe observar los movimientos de la naturaleza, y con conocimiento de las fuerzas del enfermo, ayudarlos ó dirigirlos, ó detenerlos ó substituirle otros, dirigiéndolos á la curacion del

mal. Unas veces la sangría producirá buenos efectos; los purgantes y los antiflogísticos con un buen régimen que un sabio médico aconsejará conocida la causa de la parálisis y la complexion del enfermo. Los baños y aspersiones de aguas termales, por lo comun son muy saludables; en fin en esta enfermedad tan peligrosa siempre es necesario consultar al médico, y aplicar los remedios que prescriba.

Los animales son tambien atacados de esta enfermedad. Los golpes, las caídas, el mal alimento, la vejez, la plétora, la humedad de los pastos y de los establos, el estar mucho tiempo en caballerizas mal sanas son las causas de este accidente. Cuando ataca la mayor parte del cuerpo del animal regularmente es mortal: si proviene de algun golpe se aplican á la parte herida estopadas de aguardiente y cataplasmas de hojas de ruda y vino: si hay inflamacion en la parte se sangra al animal, y se le dan dos bebidas al dia de buen vino, y para comer agua comun con una poca de harina de

trigo y sal comun, y se le administran lavativas de agua de salvia; y quando despues de algunos dias no se conozca alivio, se le aplica fuego en la parte: si la enfermedad ha nacido de pastos cenagosos y corrompidos, se le da heno de buena calidad, y se le aplican los remedios de arriba: si viene de plétora, se sangra al animal de la vena yugular, y esta se repite algunas veces; se le da al animal agua blanca nitrada, heno de buena calidad, lavativas emolientes avivadas con sal comun, baños de agua dulce, y mejor de aguas minerales habiendo proporcion.

PARASITA. Planta: se llaman así las que viven á espensa de otras, porque absorven una parte del jugo propio de la planta que les sirve de apoyo como el muérdago, que pegado en el tronco del árbol ó en alguna de sus ramas germina allí mismo, brota, vegeta, y da flores y frutos, y se hace un verdadero arbusto, y de tal manera chupa su jugo propio, ya formado para nutrirse, que al paso que

erece este arbusto el árbol se pone lánguido, se enflaquece y al fin muere; y si con tiempo se le quita la planta parasita, se le dan buenas labores y abonos, convalece, y vuelve á ponerse lozano y robusto. Los agáricos y los musgos son tambien plantas parasitas. Algunos creen que las plantas parasitas solo dañan á los árboles porque impiden su traspiracion, pero estan equivocados. El motivo porque piensan así es porque no ven en ellas raices para chupar su sustancia; no las tienen en efecto semejantes á las que vemos en las demas plantas; pero hay en ellas muchos tubérculos y chupones que penetran la corteza hasta llegar á la savia, y la chupan como la sanguijuela aplicada á la piel del hombre ó del animal chupa su sangre. Que se examinen estas plantas con un lente ó microscopio, y se verán en los liquenes y los agáricos bulbos para chupar como los que tiene la cuscuta ó el orobanque. Los árboles que estan plagados de musgo si se quieren conservar es necesario cortarlos hasta lo

vivo, y cubrirles la herida con unguento de ingeridores, ó despues que ha llovido estregarlos bien con un cepillo áspero, ó con un estropajo, y el tiempo mas conveniente para hacer esta operacion es á fines de otoño ó pasado el invierno. Ademas de estos daños que causa á los árboles el musgo, conserva en ellos una humedad continua que llega á corromperlos, y cuando no causase otro daño que darle un aspecto horroroso como si estuviesen plagados de sarna, no se debería perdonar diligencia para destruirlo.

PARDILLO. Pájaro bien conocido por su canto. El macho canta maravillosamente, con particularidad el que se ha cogido en las viñas ya criado. Los pardillos aprenden con facilidad cualquiera tono que les enseñen, al caramillo ó flautilla. Se les conoce en que tienen el ala blanca, y las plumas junto á la cabeza y el estómago, rojas al extremo; se les cria con la grana del nabo silvestre remojada en leche, hasta que comen por sí, y despues se les da seca. Cuando la pájara llega á

enflaquecer, es preciso darla cada segundo dia cañamones para animarla y engordarla, echándola tambien un poco de azúcar en el agua. Se purgan á los pardillos del mismo modo que á los canarios; y los nidos se encuentran en las hoyas de las viñas, en los bojés y laureles.

PAREIRA BRAVA. Raiz que se cria en el Brasil, de donde nos ha venido á Europa. Sus propiedades son fermentar suavemente con la sangre, y quitar por medio de las sales volátiles que contiene, y los obstáculos que detienen el curso de la orina. Esta raiz ademas de ser diurética, es vulneraria, y debe mirarse como específico eficaz en los males de riñones y de la vegiga. Hácese uso de ella en la dificultad y detencion de la orina, dolores nefríticos, y en las hidropesías incoadas.

Hácese hervir desde una dracma hasta dos ó tres de esta raiz majada en tres cuartillos de agua, que quedarán en dos; y cuando esté fria, se pasará por una estameña y echará en una

botella. El enfermo tomará un vaso de cuatro en cuatro horas; y podrá echarse en ella una dracma de sal amoniac, disminuyendo la dosis segun la edad.

PARENQUIMA. Tegido celular de los vegetales: es un conjunto de vegiguillas unidas por sus estremidades; colocadas unas al lado de otras que llenan los vacíos que dejan entre sí las mallas de las fibras saviosas, y se estienden desde el centro del tronco hasta la superficie de la corteza; en el centro son mayores y se van disminuyendo progresivamente en las hojas; conserva tambien su misma organizacion, y se conoce mucho mas en ellas por el vacío que deja por la supresion de las fibras saviosas. Este tegido de vegiguillas en las yerbas se llama comunmente cubierto celular, porque forma como una capa entre la epidermis y las capas corticales.

PARIETARIA. Planta que se cria entre las piedras de las murallas y en los cercados; las hojas son refrigerantes y emolientes; se hace uso de ellas inte-

riormente para limpiar los riñones, y contra el mal de piedra; y esteriormente es buena para los tumores, erisipelas y quemaduras.

PÁRPADOS: son las dos especies de velos que cubren los ojos de los hombres y de los animales, llamados superior é inferior porque estan encima y debajo de la convexidad del globo del ojo. Las enfermedades á que estan sujetas estas partes son la hinchazon, la union ó juntura y la relajacion. La hinchazon la causan los golpes, la picadura de algun insecto y la frotacion de algun otro cuerpo, algun humor que cae en estas partes, ó algun tumor que se forma en ellas, ó la debilidad de los vasos. La union proviene de golpes ó de abundancia de lágrimas, ó de algun humor viscoso que se evacua por los ojos. La relajacion la pueden causar los golpes, la frotacion ó la parálisis: cada uno de estos males debe curarse con remedios analogos á las causas que los producen, que sabrá aplicar el facultativo instruido.

PARTERA: muger que egerce el arte

de partear. Esta parte de la cirugía tan esencial para la humanidad, tan difícil y peligrosa, ha estado mucho tiempo abandonada á las mugeres con grave detrimento del género humano, porque la impericia y la delicadeza del sexo han hecho y hacen perecer infinitos niños, por cuyo motivo convendría muchísimo que hubiese escuelas públicas donde se les enseñase gratuitamente este arte, y á nadie se le dejara egercer sino despues de un exámen rigoroso hecho por los mejores facultativos. Siendo este arte tan importante para la sociedad exige la mayor atencion del gobierno, y honrar á los que lo egercen, sea hombres ó mugeres, para escitar la emulacion y hacer que los que se destinan á su egercicio le aprendan con la mayor perfeccion.

PARTERR: esta palabra francesa, que ya se ha españolizado, significa un jardin ó parte de él inmediato á una casa, decorado con el arte é industria de los hombres con arreglo al dibujo que se ha propuesto. Su belleza depende del genio que ha formado el dibujo del gus-

to que domina, y de la habilidad del jardinero que ha sabido violentar la naturaleza de las plantas para acomodarlas al capricho. Así, lo que en una nacion y en un siglo es bello, en otra ó en la misma, pero en tiempo diferente, se mira con desprecio. El terreno se distribuye en diferentes partes, dando á cada una de ellas distintas figuras, trazándolas con bojes, céspedes y flores, dejando calles estrechas cubiertas de arena de un mismo color ó de diferentes colores para poder pasear por él sin pisar nada. Todas las figuras de las partes del parterr deben guardar entre sí una exacta proporcion y simetría, y el jardinero no debe perder jamas de vista el dibujo para egercutar en cada cuadro la parte del dibujo que le corresponde.

PARTIR. Dáse este término á la cuarta regla de la aritmética, y es la mas difícil: sin embargo es preciso saberla, particularmente para partir una suma entre muchos, y dar á cada uno la parte igual que le corresponde.

Esta regla no se reduce á otra cosa

que á hallar cuantas veces un número menor se comprende en otro mayor, y quitar el divisor ó partidior cuantas veces se pueda del dividendo: esta operacion se hace por substracciones reiteradas, esto es, por repeticion de la segunda regla de aritmética, llamada comunmente restar, empezando de izquierda á derecha en quanto al dividendo. Debe advertirse 1º que todas las veces que se baja un número del dividendo es preciso poner una cifra al cuociente, (llámase así el número que resulta de la particion.) 2º Que si despues de haber bajado una letra, el divisor es mayor que el dividendo, se pone un cero al cuociente en lugar de letra.

PRIMER EGEMPLO.

Se quiere partir 637 rs. entre 7 comps.

Dividendo.....637..... 7 divisor

Resta.....63

Se quita 007 91 cuociente

 7 ó cantidad.

Resta 0

Primer modo de hacer esta operacion.

Para hacer esta particion digo: en 63, que es el dividendo, cuantas veces se contiene 7, que es el divisor? 9 veces. Pongo un 9 al cuociente, y multiplico este número 9 por el divisor 7, diciendo: 9 veces 7 son 63; pongo 63 á la izquierda del dividendo, debajo del 63 suyo para hacer la resta de los primeros números, empezando de izquierda á derecha, y digo: de 63 á 63 no va nada: despues bajo el 7 que queda del dividendo, y digo: en 7 dividendo, cuantas veces se contiene el divisor 7? 1. Doyo al cuociente esta unidad, poniendo el 1 á la derecha del 9 con que hace 91, y digo: uno multiplicado por el divisor siete, hacen 7; resto 7 del dividendo 7, y como no va nada, pongo un cero debajo de los sietes, y toca solo al cuociente 91 rs.

Segundo modo de hacer esta operacion.

Se empieza de izquierda á derecha, diciendo: la séptima parte de 63 es 9;

porque 9 veces 7 son 63, que quitadas de 63 no va nada; y digo: la séptima parte de 7 que falta de partir, es 1, que doy al cuociente, á la derecha del 9, lo que hace 91 rs.

Otro egeemplo, por el que la operacion es mas fácil, y donde no hay la precision de partir las figuras ni poner muchas veces el divisor; se llama á la italiana.

Compró un labrador un terreno que hace 245 yugadas, y le costó 52920 rs. Quiere saber á como le sale cada yugada.

Para hacer la operacion de esta regla es preciso poner 52920 por dividiendo, y una raya al fin perpendicularmente; despues se pondrá 245 por divisor, con otra raya horizontal por bajo para separar el cuociente, de este modo.

$$\begin{array}{r|l} \text{Dividendo, } 52920 & 245, \text{ divisor.} \\ \hline & \text{Cuociente.} \end{array}$$

Esto supuesto es preciso considerar que el divisor está compuesto de tres

figuras, y por lo mismo se hará un punto debajo de la tercera figura del dividendo, yendo de derecha á izquierda, que es el 9; despues es preciso empezar por la primera figura de la izquierda, que es el 5, y decir: en 5 cuantas veces se contiene 2, primera figura del divisor? 2, que se pondrá debajo de la horizontal del divisor, y se multiplicará por las tres figuras del mismo, empezando por la última, diciendo: 2 veces 5 son 10; quita 10 de 9, no se puede: es preciso llevar la una de 10, y 9 son 19: quien de 19 quita 10 quedan 9, que se pondrá bajo la tercera figura del dividendo, que es 9, y retener una; despues se dirá: 2 veces 4 hacen 8, y 1 que llevo 9; de 9 quito 2, no se puede; llevo 1 que vale 10 y 2 son 12; quien de 12 quita 9 queda 3, que pondré bajo la segunda figura del dividendo, que es 2; digo despues: 2 y 2 son 4, y 1 5; quita 5 de 5, no va nada. Hecho esto, es preciso bajar la figura 2 del dividendo enfrente de las dos restadas 3 y 9, y decir: en 3 cuantas veces 2? una; se pondrá el 1 frente

al 2 que está ya dado al cuociente, y decir: 1 veces 5 es 5; quita 5 de 2, no se puede; es preciso llevar una decena, y decir: de 12 resta 7, que se pondrá debajo, y retener una, y decir: una veces 4 es 4, y 1 que llevo 5: quien de 9 quita 5 queda 4, que se pone debajo del 9; y una veces 2 es 2, que quitó de 3, queda 1, que pongo debajo. Es preciso despues bajar la figura 0 del dividendo frente de las tres figuras 1, 4 y 7 restadas, y decir: en 12 cuantas veces se contiene el 2? 6, que pongo al cuociente, y decir: 6 veces 5 son 30; quitolas de 0, no se puede; llevo 3 decenas que valen 30 quito, 30 resta 0, que pongo debajo, y digo despues: 6 veces 4 son 24, y 3 que llevo 27; quien las quita de 27 resta 0: en fin, 6 veces 2 son 12 y 2 que llevo son 14; quita 14, de 14 resta 0.

Figura de la operacion hecha.

$$\begin{array}{r|l}
 \text{Dividendo, } 52920 & 245, \text{ divisor.} \\
 0392 & \hline
 1470 & 216 \text{ rs. cuocient.} \\
 000 &
 \end{array}$$

Así se ve por la operacion que cada yugada de tierra cuesta 216 rs.

Como la prueba del partir se hace por la de multiplicar, es preciso multiplicarla por el cuociente. (*V. Multiplicacion.*)

OTRO EGEMPLO.

Se quiere partir 1620 rs. entre 30 comps.

Dividendo, 1620 | 30 divisor.

Quitar 150 |

Resta 0120 54 rs. cuociente.

120

000

Para hacer esta operacion se dirá: en 162 cuantas veces se contiene 30, que es el divisor? 5 veces; porque 5 veces 30 hacen 150; quitase estos 150 de 162, restan 12; bájase el cero á la derecha del 12, y se tendrán 120, y digo: en 120 cuantas veces se contiene el divisor 30? 4 veces; pónese el 120 debajo del 120, despues se quita el 120 de 120,

y no va nada, y así toca al cuociente 54 rs. justos.

O tambien quitando el cero de 1620, y tomando el tercio de los 162, se tendrán igualmente los mismos 54 rs.

PARTO: es la salida del infante del seno de la madre al fin de los nueve meses, porque si es antes se llama aborto; qué causas contribuyen á la salida del niño del seno de la madre no es fácil determinarlo. Es muy probable que la madre y el niño contribuyen cada uno por su parte á proporcion de sus fuerzas. Se distinguen dos especies de partos, es á saber: el natural y el que es contra la naturaleza: el natural puede adelantarse ó atrasarse algunos dias á proporcion de las fuerzas y robustez de las mugeres. Es contra las leyes ordinarias de la naturaleza que el niño nazca antes ó despues del décimo mes lunar. El parto contra naturaleza es el que no puede hacerse sino por el socorro del arte, de manera que sin las operaciones del comadron ó cirujano el niño se quedaria en la matriz, y alli moriría y causaria la muerte de la madre.

Se reconoce que el parto es contra naturaleza cuando la muger tiene dolores vivísimos, y que este dolor se mantiene en los riñones; cuando está en un grande abatimiento y en mucha tristeza; cuando el niño peca por la posicion, presentando ó unas partes de su cuerpo distintas de la cabeza y los pies, como la oreja, la cara; cuando el niño tiene la cabeza, el pecho ó el vientre demasiado gruesos; cuando el niño es monstruoso por adición de partes ó dos niños estan unidos entre sí, que es el parto mas terrible; en todos estos casos es necesaria mucha pericia en el comadron para aliviar á la madre y salvar la vida al niño. Cuando el niño no puede salir por las vias naturales es necesario recurrir á la operacion cesarea, que si no se hace á tiempo, ó si la hace mal el facultativo, ó la muger está muy postrada, siempre es mortal. Pondremos aqui ciertos remedios que estan en uso en los partos dificiles y trabajosos, y pueden servir de algun alivio á las mugeres.

Parto dificil en que los dolores son

ligeros y vienen de tarde en tarde. Se echarán en infusión por una hora en una taza de agua hirviendo dos dracmas de sen; y pasándolo por un paño, que se exprimirá, se echará en la infusión el zumo de una naranja agria, y tomará la paciente luego esta bebida.

Dolores despues del parto, diminución y tardanza de la purgacion. Se tomará hojas de artemisa y manzanilla romana, un puño de cada cosa, y una onza de guisantes rojos ó habas; hácese hervir todo en media azumbre de agua hasta que quede en la mitad, y entonces se echarán algunas gotas de agua de canela; cuélase este cocimiento, de que tomará un vaso de hora en hora.

Si la supresion es total, lo que puede provenir del ardor de la calentura ó de hervor de la sangre, no se hará uso del cocimiento dicho, sino de dulcificantes y emolientes tomados interiormente, y aplicados por fuera; y así se hará un cocimiento en una azumbre de agua con un puño de cabezas de manzanilla, y otro de meliloto ó corona de rey, que hervirá hasta que quede en

tres cuartillos; y si lo hubiese, será bueno haber echado en el cocimiento dos dracmas de grana de fenogreco; remójense en el cocimiento retazos de flanela, de los que se pondrá uno al empeine lo mas caliente que se pueda, y en enfriándose aquel otro; pero se tendrá el cuidado de exprimirlos al tiempo de aplicarlos, y continuar.

Remedio contra el parto difícil por falta de fuerzas. Se tomará un escrúpulo de mirra; bórrax de Venecia y azafran, doce granos de cada cosa; aceite de sucino, tres gotas; mézclase todo en cuatro cucharadas de buen vino tinto, que tomará la paciente luego, y si hubiese necesidad se repetirá á las seis horas. *Eph. d'All.*

Otro remedio. Se harán secar en un horno, despues de haber sacado el pan, los hígados y hieles de anguilas; y hecho polvos se dará á la parturienta, tanto como una avellana, en vino, y no tardará en parir.

Parto trabajoso. Remedio eficaz y probado en este caso. Se tendrá laurel seco y cogido en el año, que se mole-

rá con limpieza. Tómanse una ó dos cucharadas de estos polvos, y echándolos en aceite de oliva, se hará de ello una especie de pasta, que tenga bastante consistencia para no correrse luego; pónese esta composición en un paño, y se aplicará al ombligo de la paciente: al punto, en cualquiera situación en que se halle la criatura, dará vuelta, y se presentará felizmente. *Jour.*

Ecom.

Parto en las hembras de los animales es la espulsion del feto, cumplido el tiempo del preñado prescrito por la naturaleza á cada especie de animales, y si sale el feto antes de esto se llama aborto. Cada especie de animal tiene su tiempo prescrito para parir; las yeguas y las burras paren á los once meses y medio, y las vacas á los nueve y medio; las ovejas y cabras á los cinco meses cumplidos; las puercas á los cuatro meses no cumplidos; las perras á las nueve semanas; y las gatas á los cincuenta y seis dias poco mas ó menos. Cuando se acerca el tiempo de parir á los animales que viven

en el campo, será muy conveniente que se les proporcionen pastos parideros con abrigos correspondientes á cada especie de animales, como establos para las vacas, rediles para las ovejas, y zahurdas para las puercas. Aunque regularmente no necesitan para parir mas que los esfuerzos naturales las hembras de los animales, alguna vez es preciso que los pastores, albeitaires y otras personas que una larga esperiencia les ha instruido, concurren con su industria á socorrer estas hembras para que no se malogre el fruto ó se pierdan las mismas madres.

PARQUE. Es un terreno cercado, que ademas de la utilidad que deja, sirve de adorno en una grande heredad y de recreo al dueño, porque en él se tiene todo género de caza mayor ó menor, como cabritos monteses, gamos, ciervos, liebres y conejos; y puede haber en él la porcion que se quiera de tierras de labor, monte de corta ó dehesa. Pueden hacerse en él calles de árboles y cubiertos para tirar á la caza menor, tanto para el gasto de la casa como pa-